APROBACION DE GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO EN CONTRATO ESTATAL

Para los efectos de los Artículos Nº 7 de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se, aprueba la garantía única, por parte del Municipio de Sincelejo, por ésta sujetarse a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

GENERALIDADES

PROCESO MINIMA CUANTIA No. 042-2024
VALOR DEL CONTRATO: $41.364.400
ASUNTO: LEGALIZACION
POLIZA: 85-40-101061005 (ANEXO 0)
COMPAÑIA DE SEGURO: SEGUROS DEL ESTADO S,A
TOMADOR: LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SINCELEJO
AFIANZADO: LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U
AMPAROS: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
SUMA ASEGURADA: $260.000.000,00
VIGENCIA: DESDE: 01/11/2024 HASTA: 31/12/2024

DETALLES

GARANTIAS OTORGADAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$260.000.000,00	01/11/2024	31/12/2024
DEDUCIBLES	10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV		

OBJETO DE CONTRATO :

// GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA ACEPTACION MINIMA CUANTIA N° 042-2024, REFERENTE A PRESTACION E SERVICIOS DE DIFUSION DE PUBLICIDAD PARA APOYAR CAMPAÑAS DE INFORMACION A TRAVES DE VEHICULO CON VALLAS INFORMATIVAS, MEDIANTE PERIFONEO ALUSIVAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ALCALDIA DE SINCELEJO

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO, A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

YEIMIS URZOLA TORRES
Secretaria Jurídica
Decreto de delegación 830 de 20 de noviembre 2023
Elaboró: Carmen Navarro
Reviso: Dinelson Acosta
Reviso :Arturo Villalobos
Reviso: Dayan Arenas
Directora Técnica Gestión Contractual

APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN CONTRATO ESTATAL

Para los efectos de los Artículos Nº 7 de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se, aprueba la garantía única, por parte del Municipio de Sincelejo, por ésta sujetarse a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

GENERALIDADES

PROCESO MINIMA CUANTIA No. 042-2024
VALOR DEL CONTRATO: $41.364.400
ASUNTO: LEGALIZACION
POLIZA: 85-44-101132933 (ANEXO 0)
COMPAÑIA DE SEGURO: SEGUROS DEL ESTADO S,A
TOMADOR: LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SINCELEJO
AFIANZADO: LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U
AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
SUMA ASEGURADA: $10.341.100.00
VIGENCIA: DESDE: 01/11/2024 HASTA: 31/12/2027

DETALLES

GARANTIAS OTORGADAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.136.440.00	01/11/2024	01/07/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$4.136.440.00	01/11/2024	01/07/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$2.068.220.00	01/11/2024	31/12/2027

OBJETO DEL CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION MINIMA CUANTIA N° 042-2024, REFERENTE A PRESTACION E SERVICIOS DE DIFUSION DE PUBLICIDAD PARA APOYAR CAMPAÑAS DE INFORMACION A TRAVES DE VEHICULO CON VALLAS INFORMATIVAS, MEDIANTE PERIFONEO ALUSIVAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ALCALDIA DE SINCELEJO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO, A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

YEIMIS URZOLA TORRES
Secretaria Jurídica
Decreto de delegación 830 de 20 de noviembre 2023
Elaboró: Carmen Navarro
Reviso: Dinelson Acosta
Reviso : Arturo Villalobos
Reviso: Dayan Arenas
Directora Técnica Gestión Contractual

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101132933	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	01	11	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U	NIT: 900.196.518-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 16 A N 27 70	SINCELEJO, SUCRE	2825245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SINCELEJO	NIT: 800.104.062-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28 NRO. 25 A - 246 AV LUIS CARLOS GALAN	SINCELEJO, SUCRE	2746556

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

//GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACIN MNIMA CUANTA No. 042-2024. REFERENTE A: PRESTACIN DE SERVICIOS DE DIFUSIN DE PUBLICIDAD PARA APOYAR CAMPAÑAS DE INFORMACIN A TRAVS DE VEHCULO CON VALLAS INFORMATIVAS, MEDIANTE PERIFONEO ALUSIVAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ALCALDA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO,

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/11/2024	01/07/2025	$4,136,440.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/11/2024	01/07/2025	$4,136,440.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/11/2024	31/12/2027	$2,068,220.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******10,341,100.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA PATRICIA BARRERA MORALES	143283	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101132933

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101061005	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2024	01	11	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U	NIT: 900.196.518-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 16 A N 27 70	SINCELEJO, SUCRE	2825245

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SINCELEJO	NIT: 800.104.062-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28 NRO. 25 A - 246 AV LUIS CARLOS GALAN	SINCELEJO, SUCRE	2746556

BENEFICIARIO: 800104062 - MUNICIPIO DE SINCELEJO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

//GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA ACEPTACIN MNIMA CUANTA No. 042-2024. REFERENTE A: PRESTACIN DE SERVICIOS DE DIFUSIN DE PUBLICIDAD PARA APOYAR CAMPAÑAS DE INFORMACIN A TRAVS DE VEHCULO CON VALLAS INFORMATIVAS, MEDIANTE PERIFONEO ALUSIVAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ALCALDA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO,
//BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/11/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****170,958.00	$ *******3,000.00	$ ******33,052.00	$ **********207,011.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA PATRICIA BARRERA MORALES	143283	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101061005

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA